

7628



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD002090

Las condes, 09 de MAYO de 2026

VISTOS : Memorandum Nro. 359 con fecha 07/05/2026, Certificado Nro. 343 con fecha 07/05/2026 de la Tesorería Municipal. Oficio Nro. 1075 con fecha 16/04/2026 del 2do. Juzgado de Policía Local. Los documentos que se adjuntan.

A

ERZ
Ofpa Nro. 6598 /
201727.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 017939 OTS	359	07/05/2026	LUIS FELIPE GONZALEZ NUÑEZ	2152601003001	68.034	68.034
TOTAL					68.034	68.034

La cantidad de :
SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa







JEFE DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 68.034

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 15 MAY 2026
 EG: 1946. CH: 5142.